

ESTE PERIÓDICO.

SE IMPRIME

POR IMPRENTA PROPIA

Aparece los Jueves.



LA VERDAD

PERIÓDICO SEMANAL, BLANCO-NACIONALISTA, Y DEFENSOR DEL PUEBLO

REDACTOR
PEDRO BARRIOS Y NANSOT

8

POR EL PARTIDO Y POR EL PUEBLO

8

ADMINISTRADOR
BONIFACIO MIRABALLES

ADVERTENCIA

Redacción y Administración, calle Manuel Gutiérrez entre Alfonso Sierra y Jacinto Trápani.

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 12 a. m. de dia vís. era de salida.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

Las personas que publiquen avisos y justificadas tengan derecho al primero y último número.

En la correspondencia a nombre del redactor.

LA VERDAD

El Centro del Comercio y la Industria

Como lo anunciamos en otro número, acaba de fundarse en la Capital este importante centro, cuyo título indica desde luego el objeto de su fundación que es el de organizar una exposición general de productos naturales e industriales que, debido a la laboriosidad y espíritu industrial de los habitantes, como a la fertilidad del suelo, abunda tanto en nuestro país.

El Comité respectivo se ha dirigido al Superior Gobierno, solicitando recursos para la realización del fin proyectado, en una petición que firman también varios adhrentes entre los que figura el alto comercio de la República.

A fin de que nuestros lectores se formen una idea de la seriedad del asunto de que se trata y la acogida que el interesante proyecto ha tenido desde luego, transcribimos a continuación la Circular que hemos recibido del Comité respectivo.

Hére aquí:

Centro del Comercio y la Industria, Rincón 223, — Montevideo, Enero de 1895. — Señor Director de LA VERDAD. Señor: Como es un hecho de notoriedad pública, este Centro se propone organizar en esta Ciudad para el 1º de Enero de 1896 una Exposición General de productos naturales, de artes e industrias con el fin de dar a conocer las fuentes de riqueza que el país atesora y los adelantos de todo género realizados por el mismo, pensamiento que ha sido acogido con vivas simpatías y que ha merecido la adhesión entusiasta de los principales y más caracterizados comerciantes, artistas e industriales de Montevideo y que esperanos ha de obtener el valioso apoyo de los Poderes Públicos.

No obstante esto, para facilitar la realización de la idea y para robustecer y prestigiar mejor nuestras gestiones ante el Gobierno de todo lo que podrá V. imponerse por la petición que en hoja suelta

Pedro Barrios y Nansot

RAYOS SIN LUZ

7

CHISPAS SIN BRILLO

UN CUADRO DE LA VIDA.

IV

verdugo quedaba dueño de lo suyo; heredaba lo de su amigo; lo de aquél joven que había protegido para realizar el acto más cruel, más infame, más indigno.

Y siguió viviendo. Si castigo es para más tarde....

La viña de don Carlos descan-

nos permitimos adjuntar a la presente, — deseamos saber si nos será dado contar con la cooperación de los comerciantes, artistas e industriales de ese Departamento, por cuyo motivo nos dirigimos a V. como lo hacemos con las demás personas que se hallan en análogas condiciones, — rogándole, en caso de que simpatice V. con la proyectada Exposición, se digne suscribir la adjunta lista de adhesión devolviéndola inmediatamente a este Centro para su publicación.

Si no temieran molestar a V. peditámosle a la vez que si lo tiene a bien, se sirviera hacer suscribir dicha lista por personas de su relación.

Confiamos en que V. por su reconocido espíritu progresista no ha de negar su importante concurso a una idea de evidente utilidad general como la de que se trata, saluda a V. con el debido aprecio.

Pedro Risso, presidente; Jacinto M. Alvariza, Vice; R. López Lomba, Secretario; Pedro C. Ballefin, Contador; Juan M. Franco, Bibliotecario; Eugenio Villemur, Tesorero; Máximo Serr, Luis Surrao, Segundo Flores, R. Valdés García, Bartolomé Triay, C. Behrens, M. C. Thomasset Anatole, J. G. Bonon Dubard, José Laugaron, Vocales.

Como se vé, se trata de un asunto importante que no podrá menos que reportar grandes beneficios a los intereses industriales y naturales del país.

Exhortamos, pues, a los habitantes del departamento a que tomen parte en ello con algunos productos que sean dignos de ser conocidos para que puedan ser utilizados prestando los servicios a que la naturaleza los destina así como recomiendo satisfactoriamente los deseos de los expositores como también los iniciadores y organizadores de la Exposición.

Nosotros remitimos ya al Centro citado la lista que se nos comisionó para recoger adhesiones, e iban en ella los nombres de los comerciantes de esta Villa Esquerda, Uruguay, Carena, Araujo y otras personas.

Una carta

Hemos recibido la que vía a continuación, aproposito de nuestro último artículo político.

Lamentamos no poder contestarla en este número a causa de la abundancia de material y por que pensamos extendernos un poco.

Aplazamos pues, para el próximo jueves la réplica.

saba en el helado sepulcro; sus hijos rodaban por el mundo, solos en el combate réjio de la existencia; Tomás y su hijo eran ya cíadas verdes yermos, inmóviles, que yacían bajo la negra tierra.

Ya que Miércoles Clavo era diestro, ya que la felicidad le sonreía, justo era que fuera completa.

Era de noche. El horizonte estaba fosco, acibillado de gruesos nubarrones. Oleadas de viento cálido, impregnado de suaves perfumes, azotaban la faz del tránsiente. Un rumor vagó, de espíritus sin duda, parecía sentirse en el infinito espacio.... Era el

Treinta y Tres, Febrero 15/894.
Señor Redactor de LA VERDAD, D.
Pedro Barrios y Nansot.

Estimado amigo:

La lectura de su editorial del jueves pasado titulado «Política», me ha hecho vibrar fuertemente una de las fibras más sensibles que se localizan en lo más íntimo de la trama orgánica, vibraciones que produjeron tal efecto en las células grises del cerebro sugiriéndome las siguientes rectificaciones, que espero se dignará publicar, en homenaje a la justicia y a la caballería que caracteriza al verdadero periodista.

En dicho editorial se desprende un concepto algo erróneo en la parte que se refiere a la historia nacional y lo que se enseña en las escuelas públicas. Y como uno de los entregados en cuerpo y alma a la santa causa de la instrucción y educación popular, debo decir que en mi concepto, al menos, en la enseñanza pública se prescinde por completo de las cuestiones políticas porque las escuelas no son Clubes si no templos de perfección moral e intelectual del pueblo, en los cuales la única política que se desarrolla y cultiva es la que trata de obtener los mejores resultados sobre los progresos espirituales en todas sus inherentes manifestaciones incluso la noble aspiración de formar de los educandos verdaderos ciudadanos, soldados de la paz, del progreso, del engrandecimiento nacional, de un pueblo, en fin, digno de la magna civilización.

La enseñanza de la historia clásica a la niñez, requiere una dosis de prudencia, lo que, desgraciadamente, no es muy común porque a las escuelas concurren los hijos de padres afiliados a los diferentes partidos políticos que militan en el mismo, e inclinándose a favor de alguno de ellos, es tender la tea de la discordia en lugar de ideas de tolerancia, unión, paz y trabajo que debe reinar en el espíritu popular. Los sentimientos que imprescindiblemente deben inculcarse en las bancas de la escuela y que son sugeridos por el verdadero patriotismo, son los de respeto a las leyes, a la Constitución, y a los Poderes constituidos.

Sabido es que la Historia refiere todos los hechos que ocurren en un país, tanto los buenos como los malos, modificando unos, exagerando otros, comentandolos todos según el criterio y el espíritu partidista más o menos exaltado del historiador; y la relación de esos hechos constituye.

De pronto, en aquel espejo que tantas veces retrataba sus formas peregrinas, pareció ver que se reflejaba una nube primorosamente vaga, y que condensándose después como el principio de un sueño ó el esbozamiento de una visión, tomaba lentamente los suaves contornos de una mujer.

No me engañaba, no; la blanca

imágen perdiendo la transparencia

y haciéndose cada vez más nítida, se parecía a aquél ser cuya pre-

tinencia que silencioso se desparecía en las célicas alturas.... Un tenue rayo de un teléfago que vino a hacer cerrar todos los ojos que lo vieron, anunció la tempestad. La tormenta de verano, mejor dicho era aquello; un aguacero de Diciembre.... Delgadas gotas de agua cayeron sobre la tierra, pequeñas, diminutas como las perlas de rocio de una mañana de helada. El desagradable sonido del trueno, siguió trascendiendo sentir, sordo y prolongado....

Las nubes habían sonado en los relojes. El barbero Clavo, dando tregua a sus tareas, salió aquel domingo a pasear. Andaba caminando por la plaza del pueblo, y

geomó podíamos saber a cual de ambos casos se inclinó.

Ahora bien, en vista de tales inconvenientes, lo que debe hacerse es prescindir, hacer absoluta omisión de todos aquellos hechos que constituyen un error cometido por cada uno de los partidos y enseñando solo aquellos que sean dignos de conocerse y ser invitados bajo el punto de vista moral. A la niñez jamás se le debe hablar de cosas malas si no do las buenas, pues así se consigue más fácilmente encaminarla por el sendero del bien y del amor fraternal hacia los semejantes.

Precisamente, atendiendo a ese laudable fin es que el programa oficial de las escuelas públicas prescribe la enseñanza de la historia nacional hasta el año 1852, callando prudentemente los hechos ocurridos después, que son, por desgracia, los que fueron escritos con sangre de hermanos.

Agradeciéndole anticipadamente el señalado favor de la publicación de las presentes líneas, me es grato saludarle con mi mayor aprecio.

Un Maestro.

LITERATURA NACIONAL

Alegoría

Había partido. Recostado en un sillón de mi gabinete, donde todavía flotaba impalpable en el aire aquél perfume de heliotropo que se desprendía de su cuerpo gentil, meditaba en la dicha desvanecida.

En el búcaro de la chimenea, casi marchitas, aun se veían las rosas y madreselvas que me había traído la última vez como ofrenda de despedida, flores del amor y la juventud.

Fuera, la lluvia menuda como grajea, golpeaba los cristales de la ventana, produciendo un sonido titánico y monótono, mientras que Ella, llevada por la randa leccinora que al pasar pinta su blanco penacho en el oscuro cuadro de la noche, atravesaba a esa hora la inmensidad de la campiña desierta.

De pronto, en aquel espejo que tantas veces retrataba sus formas peregrinas, pareció ver que se reflejaba una nube primorosamente vaga, y que condensándose después como el principio de un sueño ó el esbozamiento de una visión, tomaba lentamente los suaves contornos de una mujer.

No me engañaba, no; la blanca

imágen perdiendo la transparencia

y haciéndose cada vez más nítida, se parecía a aquél ser cuya pre-

sentía colmaba las supremas aspiraciones, sumergiendo el espíritu en éxtasis paradisiaco.

Si, era Ella, gentil y delicada como esas flores de los países remotos creados en los invernaderos; ella, que abandonando su viaje, atravesaba lluviosa fría y lluviosa para llegar hasta mí a devolver a mi vida la infeliz claridad de su mirada.

Quise levantarme para demostrarle una vez más, mi ternura y mi agradecimiento, pero un lenguido sopor enervaba mis miembros; tenía el presentimiento de que iba a desvanecerse, y la dejaba venir, leve, sonriente, ofreciéndome sus labios el óculo de la felicidad.... Y lo sentí al fin; tibio como soplo de primavera; dominando instantáneamente la enervadora languidez, me levanté para estrecharla, pero sus formas vanamente asidas, se desvanecieron sobre mi pecho, como un sonido, como una sombra, como un ensueño, mientras que en el búcaro de la chimenea, casi marchitas, aun se veían las rosas y madreselvas que me había traído la última vez como ofrenda de despedida, flores del amor y la juventud. —X.

COLABORACIÓN

La donación de terrenos para las Escuelas

Prometí ocuparme de este asunto y hémme aquí dispuesto a hacerlo con el fin de emitir las impresiones que me sugieren tanto el simpático hecho como las emitidas por La Paz.

No es para ensalzar excesivamente lo primero ni censurar acremente lo segundo que lo hago, si no simplemente esponer mi modo de pensar sobre la naturaleza del hecho que nos ocupa, obedeciendo al deseo de dar al César lo que del César es, y a Dios lo que le corresponde, según decía el divino maestro Jesucristo allá en las dilatadas comarcas de la Palestina hace 19 siglos.

No escapa a la penetración de nadie que el hecho es altamente meritorio puesto que el exceso de terrenos que era innecesario para las comisarías fuera destinado (no por orden de la instrucción a fin de construir en ellos casas para las escuelas aliviando así el erario tanto escolar como del estado puesto que una vez construida la casa—escuelas devengaría alquileres en lo sucesivo.

Dice La Paz que esos terrenos fueron donados por los vecinos

Y solo se quedó. Las nubes habían cesado de prodigar su liquido elemento. El manto de la noche se recogía, para dar paso a la Luna, la mensajera del amor.... Con la luz de los faroles las veredas, mojadas, brillaban, viéndose en ellas, como en la transparencia del lago, la sombra de los cielos el retrato del firmamento....

Media hora, larga en la soledad para Miércoles Clavo, transcurrió sin que nadie entrase en la Plaza para pasear. Algunas personas la atravesaban, como se atraviesa el camino que recorre un transversal.

Sólo, como los muertos, se paseaba Clavo.

para las comisarías, y la Jefatura dio a su vez donación de parte de ellos para escuelas, ¡qué resulta de aquél! Dos beneficios en lugar de uno; y seguro estoy de que los donantes han de estar mucho más satisfechos de su generosidad.

No parece también

Respecto a que en algunas partes constituya eso una especie de inconveniente por allá segun apartado del centro de población, el ilustrado criterio de las personas encargadas de la enseñanza en el Departamento les sugeriría lo que deba hacerse tanto para no perjudicar la causa de la enseñanza como para favorecer los intereses económicos escolares.

Por lo que se refiere a la condición geológica del tr. r. de la 5.ª Sección, hay que dirigir no una broma maléfica al Jefe, sino una severa reprepción al viejo Plutón que ha pretendido ejercer un absoluto dominio en esa parte del globo y estar rendido con su compañero Neptuno qué, como se sabe, son los fieles constructores de la corteza terrestre obedeciendo al mandato del supremo Hacedor.

Hé ahí lo que me ha presentado el prisónia a través del cual acostumbró observar los fenómenos y los hechos de los hombres que obedecen al impulso de elevados fines.

Án que podría extenderme en consideraciones, creo suficientes las expuestas.

Justas.

La ciencia médica

Bendita sea, una y mil veces, predilecta hija de la providencia, destino divino de sabiduría que encarna del gran foco central de la omnisciencia, sublime atributo del Gran Creador!

Cada rotación que el planeta hace sobre su eje en veinte y tres horas y cincuenta y seis minutos, representa un paso que la ciencia da hacia el progreso; cada vez que el astro del dia su asoma en el oriente risueño, encantador, trayendo la vita, la alegría a los innumerables seres que pueblan el universo, hace el cielo consignar misterioso rayo que, seguido por la inteligencia del hombre, penetra en alguno de los lugares más recónditos de la oscuridad en donde se esconde la ciencia para hacer visible algún misterioso secreto a fin de que pueda ser aprovechado en bien de la humanidad doliente; cada día que transcurre, en suma, es un nuevo paso que ella da hacia el adelanto, contrarrestando así las infinitas y mortales enfermedades que incessantemente amenazan al organismo con las interminables y heterogéneas propiedades medicinales que poseen las sustancias que los tres reinos de la naturaleza encierran.

Pero ty como se llega a arrancar esos misteriosos secretos, tan ocultos como el pensamiento, allá en lo íntimo de las circunvoluciones de la masa encefálica del sabio? Por el estudio, la observación, los experimentos del hombre, de los hijos de la ciencia, de los amantes del saber, de los verdaderos benefactores de la humanidad que, cuales misioneros, envía la providencia para aliviar del corazón opinado de una espesa, de un hijo, de un padre que contempla en el lecho del dolor, enfermo, sin esperanza, tal vez próximo a expirar un ser tan querido por cuya vida daria el tesoro mayor que posea para salvárelo.

Esas consideraciones, nos han sido sujertas por la maravillosa cura que acaba de hacer el distinguido facultativo doctor Alzamora de su caso de erupción difórica, completamente perdida, según declaró el de otros varios mecos y de él mismo y que, sin embargo de verse

en hogar amenazado por tan inmenso dolor, supo devolverle la perdida esperanza, la desvanecida alegría. Bendita sea la ciencia y sus dignos hijos que la cultivan! Bendito sea su Creador que da la inteligencia al hombre para estudiarla, conocerla y aplicarla a los males físicos que nos atañen!

Adelante, adelante con el estudio y cultivo de la ciencia! Ella es, después de la religión, la hada misteriosa que lleva el consuelo a la alegría a los hogares alegres.

Sodin.

ÁLBUM POÉTICO

FLORES SECAS

A. P. B. Y N.

Pobres recuerdos de la fiesta primera
Habla aquí, sin aroma y sin colores
Marchitas, cual mi alma que no respi-
ra, hasta otra fiesta sin otros aires.
Si esas flores de mi huerta atrojada
Enredadas en gigantes telones
Cada flor, cada rama, cada hoja, han hallado
Vivir en el estadio sin destino.

Mas no, no sera tal, tuerte suerte
Que en su seno mi amado los lleva en dia

Y por este tecnodeo hasta su amante
Presenta de mi clama la azucena.

Tal vez cuando en ceniza convertira
La flor de mi amado ardiente
Con los recuerdos de mi vida
O la suerte al oírlo infierto...
Mas en tanto, temo que no abriga
Y el sueno no es suyo su destino.
Y solo mi alma sin otra alma amiga
Es que tiene en medio de un camino.

Azuel.

Puente al balón, que no te avisaste?
Ah, mujer ingrata,
Suegrada en el dolor me dejaste,
Dolor que mata.

No me querés, Azuel se derribó
El edificio que...
Dime, Pilar, si es cierto una tumba
Abre en tu vergel.

Ya no me amoras, Pilar del alma,
Entre las flores,

Durmiendo el cielo suyo de la estima
Están nuestros suores.

Pero si no es cierto tu pucha
Sí que es un genio.

Acuerdate que yo de amor, deshecho
Por tu vivir.

F.

33, Febrero 14 de 1895.

A. A....

Con que no es soluble la mujer,
Dices, dices, es que es la otra.
Dijo, cala, no me harás creer
Lo que tales dominicas en coro.

Que tu amor es para mí perdón,
Eres ejemplo de este generación—

Que no tomas nada de la vida
Ni la palabra ni el corazón.

Que seas firmes con la boca,
Como el negro que en tu rostro,
Como el rojo de tu boca loca,
Es en el amante lo que crea.

Pero mis nubes manos en el fregó,
Pero juntas no te pone mi hombre—
Pero las demás mujeres, para lo go—
Vistas las ruedas una fácul sin nombre.

33, Febrero 14 de 1895.

P. Barrios y Nansol.

SECCIÓN NOTICIOSA

Juan Pedro Salváñach

El Partido Nacional acaba de perder uno de sus prestigiosos caudillos, Juan P. Salváñach, que, acogiéndose repentinamente por un ataque fulminante el 13 del corriente, en una clausa que pesaba en el Departamento de Federación, prevención de Entre Ríos, entregó su alma al Creador a la edad de 78 años apena.

Toda la prensa, tanto nacional como la argentina, le dedica artículos haciendo resaltar las excentas buenas condiciones de militar y ciudadano que adornaban al distinguido exunto. Y para que tengan una idea de ello que no se conoce bien, hasta decir que tenía el grado de coronel y era doctor en jurisprudencia a la vez.

El Partido Nacional y la Patria pierden en el uno de esos valientes hijos que están siempre prontos a acuerar espontáneamente a prestar sus servicios con su brazo, y su inteligencia a favor de una causa, ya fuere al partido en cuyas filas

militaba, o ya fuere de interés verdaderamente nacional. En las diversas ocasiones que vió ser necesario su presencia, no se hizo llamar sino que se presentó voluntariamente al fondo de el por haberse resbalado la cuerda que lo sostiene recibió varias contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo conducido a la casa del señor don José M. Lete, curado del paciente, donde se le asistió.

Al propagarse la triste noticia de su repentina fallecimiento, dirigíose de todas partes a su antigua familia telegramas de condolencia, y la Comisión Directiva del Club «Bernardo P. Berro» dirigió a la señora viuda una sentida nota de pésame en la que recordó las virtudes del compañero de causa, los servicios que ha prestado a su Partido y manifestó los sentimientos que experimentó al lamentar tan irreparable pérdida.

La Dirección de Salubridad de Montevideo, ha remitido a la Jefatura Política para crear una caja conteniendo quince tubos pulpa vacíneos glicerina para ser utilizada en la vacunación.

El periódico local apoya lo determinado por los señores cañones y censura la pretención jefatural.

También lo hace LA VERDAD.

La situación por que navega Treinta y Tres es demasiado triste; el pueblo no podrá soportar un nuevo impuesto, del cual, al fin y al cabo, se puede prescindir absolutamente.

El 12. Sección Urbana, remitió a la Comisaría al individuo Antonio Rivero por escándalo.

El 13. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 14. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 15. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 16. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 17. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 18. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 19. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 20. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 21. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 22. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 23. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 24. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 25. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 26. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 27. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 28. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 29. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 30. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 31. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 32. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 33. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 34. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 35. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 36. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 37. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 38. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 39. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 40. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 41. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 42. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 43. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 44. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 45. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 46. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 47. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 48. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 49. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 50. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 51. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 52. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 53. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 54. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 55. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 56. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 57. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 58. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 59. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 60. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 61. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 62. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 63. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 64. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 65. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 66. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 67. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 68. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 69. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 70. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

El 71. Sección Urbana, remitió a la Jefatura al individuo Artigas por escándalo.

Eduardo Joanicó
AGRIMENSOR DE NÚMERO
Calle Manuel Oribe número 19.

HOTEL AMERICANO
DE
CARLOS RIVERA Y C.

Establecimiento especial en comidas.

Comodidad excelente para pasajeros.

Plaza 19 de Abril, Treinta y Tres.

Alerta, Capitalistas!

Se venden las dos propiedades situadas en el mejor punto del pueblo con frente á la plaza y que actualmente ocupa el Café y Billar «25 de Agosto», y la adjunta de altos con excelentes comodidades.

Para tratar ocurrir á sus propietarios: calle M. Oribe n.º 19.

HILARIO PERCIBAL

PROCURADOR

Participa á sus relaciones y de más habitantes del departamento que ha establecido su escritorio en la villa de Treinta y Tres, en la calle Manuel Freire n.º 18, ocupándose de todo asunto judicial ó extrajudicial, que deba tramitarse por ante los tribunales de la República, y de todo lo que se relacione con su profesión contando para ello, en la capital, con abogados de invaluables reputación.

Talabartería y Lomillería

DE GUILLERMO GRUBE
En este importante casa taller el público un selectísimo surtido de ruedas, caronazos, chirigotes, material para arreglo de toda clase de vehículos. Se garantiza el trabajo, sólido, hecho con esmero y barato.

Calle Juan Antonio Lavalleja número 65.

Fotografía

DE BERNARDO ALONZO
Contando con máquinas modernas y útiles de primera calidad, esta casa ofrece al público sus servicios. Garantiza todo trabajo, y conserva las placas por un año. Reproducciones de cualquier retrato, porcelanas, miniaturas, etc.

Juan B. Diffréminis

Profesor diplomado de segundo grado y Director de la Escuela Pública de varones. Da lecciones particulares sobre todas las materias prescriptas por el programa oficial para primero y segundo grado, y prepara maestros para dichos grados con una enseñanza razonada y sujeta á los procedimientos de la pedagogía moderna.

ITINERARIO DE VERANO — De la diligencia de Maldonado y Rodríguez que hace la carrera de Montevideo por Nico Pérez, Treinta y Tres y Corro Largo en combinación con el Ferro Carril Central del Uruguay Sildas, de Corro Largo a Treinta y Tres 7, 17 y 27; de Treinta y Tres a Nico Pérez 8, 18 y 28; de Nico Pérez a Montevideo 9, 19 y 29. — Regreso, de Montevideo, a Nico Pérez 2, 12 y 22; de Nico Pérez a Treinta y Tres 3, 13 y 23; de Treinta y Tres a Corro Largo 4, 11 y 24. Agentes, en Corro Largo, Monreal hermanos, en Treinta y Tres Carlos Rivero, en Nico Pérez Jaime Casini.

**BARATILLO
LA MONTEVIDEANA**
DE
AGUSTIN ARAUJO

Esta importante casa tiene un completo surtido en tienda, almacén, reperis, zapatería, talabartería, ferretería, pintura, vidrios, alambres, fierro, herramientas de la bronce y de carpintero.

Casa especial en vinos de mesa franceses, italianos y españoles; oporto, jerez, moscatel, retinché, champagne; cervezas «Birquit»; conservas y frutas en almíbar; vino del país pura uva.

Bazar: única casa en artículos de novedad. Acaba de recibir un surtido de juguetes, y artículos para regalo de todos gustos.

Depósito de aguas minerales Bich Hospital, Celestino y otras marcas.

Se libran letras y órdenes telegráficas sobre cualquier ciudad ó pueblo de Europa y América.

Se reciben vales á los empleados de la Nación por su valor escrito á cambio de artículos buenos y baratos.

Se proporciona dinero sobre hipoteca de campos, de mil pesos para arriba. Intereses móvicos.

Agencia de marcas y señales. Se despachan ruedas tanto marcas como señales y se tramitan ante la Oficina Central.

Depósito de maíz seco y alfalfa para parejeros. Semillas de alfalfa, etc., etc.

Agencia del fluido QUIRELL y CREOLINA para curar la sarna en el ganado lanar ó otra enfermedad.

Compra lana, cueros, cerda y frutos en general pagando buenos precios.

RELOJERÍA
DE
Thadeu de Medeiros

Calle Juan A. Lavalleja n.º 56

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Admirablemente se practican componer, á precios arreglados á la situación.

Relojes de pared y bolsillo.

Imprenta Guttemberg

(Propiedad de "La Verdad")
Calle Manuel Oribe entre las de Atanasio Sierra y Jacinto Tripiani

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos, con esmero y puntitud, pues para ello cuenta con un personal competente.

Itinerario de las salidas de correos

Y DILIGENCIAS DE 33

Sale de Treinta y Tres para Montevideo P. Pereira los días 2, 12 y 22; T. Gurbelo 4, 14 y 24; J. Goyeneche 5, 15 y 25; F. Sosa 7, 17 y 27; J. Mieres 10, 20 y 30; P. Silveira 9, 19 y 29.

Sale de Montevideo para Treinta y Tres F. Sosa los días 1, 11 y 21; J. Mieres 4, 14 y 24; P. Silveira 3, 13 y 23; P. Pereira 6, 16 y 26; T. Gurbelo 8, 18 y 28; J. Goyeneche 9, 19 y 29.

Sale de Artigas P. Pereira los días 1, 11 y 21; M. Mieres 6, 16 y 26; P. Silveira 8, 18 y 28; A. Gutiérrez 4, 11 y 21; S. Tailes 9, 19 y 29.

Sale de Treinta y Tres á Artigas P. Pereira los días 8, 18 y 28; M. Mieres 3, 13 y 23; A. Gutiérrez 1, 11 y 21; P. Silveira 5, 15 y 21; S. Tailes 6, 16 y 26.

Juzgado Letrado Departamental

Doctor Vicentiano M. Martínez, juez, oficina calle Juan Antonio Lavalleja número

Isabelino Correa
Agente de "Caras y Caretas, El Pobrecito Hablador y Simplicias y Licencias, entre otras publicaciones al público.

Ciriaco Paredes
Cartero
CALLE JUAN SPIKERMANN NUM.

Juan A. Martell
PINTOR
Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, precios sin competencia.

Simon Imizcoz
Maestro del Colegio de la Unión, calle Manuel Freire número

Regino Amorin
Pintor
Calle Manuel Freire número

Zacarías Goyeneche
Secretario de la Junta Económico Administrativa, calle Manuel Lavalleja número

Justino Klein
Maestro de la Banda Oficial
Calle Manuel Freire número

Blas C. Martínez
Oficial primero de la Gefatura
Calle Pablo Zufriategui número

Leonidas Braga
Oficial segundo de la Gefatura
Calle Simón del Pino número

Patricio Pereira
Empresario de diligencias para Artigas y Montevideo, agencia Illo del Ron

Café y Billar "25 de Agosto"
De Alfredo Aguiar, calle Manuel Oribe esquina Pablo Zufriategui

Inspección de Escuelas
Inspector, Santiago E. Mussio, calle Simón del Pino número

Compañía Urbana

Calle Manuel Lavalleja

Jefatura Política y de Policía
Calle Manuel Oribe.

Junta Eco.-Administrativa
Calle Manuel Oribe, al lado del Correo

Café y Billar
DE CEFERINO MATAS
Calle Pablo Zufriategui número

Luis Carena
PINTOR Y DECORADOR
Treinta y Tres

Jaime J. Joanicó
AGRIMENSOR DE NÚMERO
Escrítorio, calle Juan Antonio Lavalleja número 34.

José Aguerrebere
Alguacil del Juzgado Letrado Departamental, calle Juan Antonio Lavalleja n.º 38

Baratillo de "La Gran Verdad"
DE FRANCISCO UNGO
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Indalecio Rodríguez y Rocha
Actuario del Juzgado Letrado Departamental, calle Juan Antonio Lavalleja n.

Tienda y Almacén
DE PRUDENCIOS SALVARREY Y C.
Calle Juan Antonio Lavalleja esquina Pablo Zufriategui

Ricardo J. Areco
ABOGADO
Y ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Basilio Araujo n.

Confitería, Hotel, Café y Billar
ORIENTAL
De Gabino Brubeta, Plaza 19 de Abril

Herrería y Carpintería
DE VICENTE ZABALEGUI Y HIJOS.
En este establecimiento se fabrican carriages y otros vehículos.
Calle Juan Antonio Lavalleja n.º 25.

Casio Olivera
PROCURADOR
Escrítorio, calle Pablo Zufriategui número

Manuel Cacheiro
MÉDICO
Consultorio, calle Manuel Oribe número

Fulgencio Senocen
Oficial primero de la Administración de Rentas
Calle Manuel Freire número

Eusebio Pereira
PROCURADOR
Escrítorio, calle Manuel Freire esquina Basilio Araujo

Gran baratillo de Agustín Araujo
Especialidad en artículos del ramo
Calle Basilio Araujo esquina Manuel Freire

Café y Billar
DE MIRABALLES Y BARRETO
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Gran Botica de Felipe Diaz
En esta acreditada casa se encuentra toda clase de medicamentos y drogas. Servicio pronto y económico.
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Cofia Eclesiástica
Presbítero, don José Vergara
Calle Pablo Zufriategui

Juan Alzamora
MÉDICO
Consultorio, calle Pablo Zufriategui número

Joaquín Botella
MÉDICO
Consultorio, Plaza 19 de Abril

Pedro Buenafama
PROCURADOR Y REMATADOR
Ofrece á sus relaciones y al público en general sus servicios profesionales, ocupándose de toda clase de asuntos judiciales para cuyo fin cuenta en el Departamento y en la Capital con abogados de ilustración y honradez.
Treinta y Tres
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Hotel Peral de Sotelo y Ron
En este establecimiento se brinda toda clase de comodidades del ramo.
Plaza 19 de Abril

José Carlos Steinfield
PROFESOR EN MEDICINA
Consultorio, calle Juan Antonio Lavalleja número 24.

Gran Baratillo de Tienda y Almacén
DE SANTIAGO ESQUERRA
Calle Juan Antonio Lavalleja esquina Atanasio Sierra número 17.

Julian Goyoaga
Juez de Paz de la primera sección
Calle Manuel Freire número

Alfredo Aguiar
REMATADOR
Calle Manuel Oribe número

Isidoro J. Amorin
PROCURADOR Y REMATADOR
Escrítorio, calle Manuel Freire n.

Santos Abreu, hijo
MÉDICO
Consultorio, Hotel Americano

Barbería y Peluquería
DE CARLOS RIVERA
A cargo de don Eduardo Braga
Calle Manuel Oribe esquina Basilio Araujo

Parón de Santos Abreu
MÉDICO
Consultorio, Hotel Americano

Pedro Aguiar
Administrador de Rentas
Calle Manuel Oribe número

Lucas Urrutia
ESCRIBANO PÚBLICO
Escrítorio, calle Juan Antonio Lavalleja número

Cofia Eclesiástica
Presbítero, don José Vergara
Calle Pablo Zufriategui